

EL TRABAJO

Valdepeñas 1.º de Octubre de 1905

Lo que no debe callarse

Patentes están en nuestra retina la visión refulgente que han proyectado las pasadas elecciones de Diputados á Cortes, en cuantos sean amantes desapasionados del bienestar de su pueblo y en quienes no vive la doblez, el engaño, ni su corazón noble puede patrocinar la odiosa superchería, que con sus críminosos actos, produce más víctimas que cuantas plagas pueden venir de lo desconocido. El efecto que en todos los dichos habrá producido tan descarada mentira, no puede pintarse porque como solo en el cuadro habría de dominar el color negro, resultaría lo más tétrico que pudiera ver el mundo.

Yo creo firmemente que malo y bueno hubo en todos los tiempos, pero que las cosas no se hicieron, tan mal por los que las hicieron, ni hubo tantos que se presentaran á hacerlas.

¿Cuándo se vieron atropellos semejantes como los cometidos por el actual Gobierno? ¿Por qué declara el Sr. Montero Rios, echándolas de puritano, que se harían las elecciones sin ejercer presión, ni abusar de su autoridad, para que el pueblo nombre libremente los que han de representarle en las cortes de la Nación, si luego hacen todo lo contrario?

Quiéren gobernar por fuerza y en contra de la voluntad del país, y les importa un ardite cuantas anomalías sea preciso cometer para que triunfen los que ellos quieren, que dicho sea de paso, serán de su mismo corte de conciencia.

Y si de esta manera triunfan imponiéndose á todos ¿qué actos buenos podremos esperar de ellos?

Claro que sabiendo rigen nuestro destino en contra de nuestra voluntad, se convertirán en opresores que castiguen despiadadamente nuestros lomos sangrantes.

Y tú, pueblo, ó parte ruin de

él, que te denigras y haces causa común con ciertos seres despreciables ¿no sientes punzadas que te acusan á cada momento por actos que libre y espontáneamente cometes de lesa Pátria y de lesa humanidad?

Y tú, pueblo honrado y trabajador que sufres los fustazos del tirano ¿no sientes calor en el alma viendo el proceder de tus malos hermanos y corres á salvar á tu madre Pátria y tu honra sacrificadas y manchadas?

Triste es en verdad el estado en que se halla nuestro pobre pueblo trabajador, que es el que siempre sufre todos los sinsabores y que las industrias al mismo tiempo vienen á ser por ende, el sufrido burro donde se descargan todos los palos, fruto de situaciones anómalas de los tiempos presentes.

¿Cuándo cesará tal estado de cosas? Los acontecimientos y el tiempo se encargarán de contestarnos.

¿Nos convencemos?

Ya vá pasando la impresión causada por los escándalos y atropellos cometidos por los hijos de Galicia en las pasadas elecciones; ya el pueblo, tranquilizándose un tanto de esa lucha, no política, sino personal, vá abandonando ese interés por unos y por otros, dedicándose cada cual en pleno á sus tareas habituales, con cuyo producto ganan el pan estos honrados obreros, para sus queridos hijos.

Pero aún no se han convencido muchos que eso que se llama política, no es más en los tiempos que vivimos que una comedia ridícula donde cada uno hace su papel con esta y ó aquella mira, ó bajo alguna esperanza para vivir en el mundo con holgura y satisfacción é ir pasando los días de esta vida, pesada y azarosa que soportamos los que no tenemos más emolumentos que el trabajo para sos-

tenernos estrechamente y atender al sustento de la familia.

¿Cuándo llegará á penetrarse el pueblo trabajador, el honrado ciudadano de que es el yunque de todas esas luchas, de que es el que padece, siendo el victima real de todas sus consecuencias?

Yo oí hace años de boca del ilustre Jurisconsulto, sevillano hoy fallecido, D. Miguel Corona y Peces, al hablarle de asuntos políticos, contestar con una franqueza digna de todo encomio, lo siguiente:

¿Sabéis lo que es el mundo? Pues no es más que el planeta que gira su órbita al rededor de un bollo.

¿Conocéis lo que es la sociedad actual?

Pues el cambio de decoraciones con que media humanidad trata de engañar á la otra mitad.

No se equivocaba en nada aquel ilustre ciudadano, que siempre luchó á la desesperada, ya en la prensa, ora en las barricadas, ya en Mitins, con su brillante palabra por las ideas sacrosantas de la República, hombre que no pasaba por movimiento mal hecho y que dedicó toda su vida á la defensa del pobre, trabajando con sin igual constancia para el mejoramiento de la clase.

Nada pudo sacar en claro, trabajos que ejecutaba, el caciquismo se los destruía y dentro de aquella meritoria lucha consiguieron hacerle indiferente, no sin sacar de ella esos dos adagios, fiel reflejo de lo que ha ocurrido y ocurre hoy debido á ese mismo caciquismo y no en pequeña parte á la falta de ilustración de los pueblos.

¿Cuándo llegaremos á convencernos de estas verdades tan grandes?

¿Cuándo de que de arriba no puede venir nada bueno para los que por nuestra desgracia estamos abajo?

El pueblo tiene que redimirse á sí mismo por sus propias fuerzas é iniciativas, saliendo de una vez de ese vergonzoso letargo en que hoy se encuentra sumi-

do, rompiendo las cadenas que le oprimen, y recabando de un solo y certero golpe para siempre su libertad, barriendo y haciendo desaparecer de la sociedad de hipócritas y sacristanes en que vivimos toda la escoria é inmundicia que hoy existe, arrancando caretas y dejando ver á la faz del orbe entero quién es cada cual de por sí.

Mientras esto no ocurra, el pueblo prescinda del abuso de diversiones, acogiéndose al manto salvador de la enseñanza y de la ilustración, seremos víctimas del atrapello, de nuestros empingorotados semejantes y este noble pueblo español que tantas veces derramó su sangre al lado de la bandera, emblema de la pátria, permanecerá á la cola de la civilización ante las naciones europeas, mereciendo, en vez de consideración y respecto, la desatención y desprecio de las mismas.

ALFREDO ARIZNAVARRETA.

Valdepeñas 29 Septiembre 1905.

El Presupuesto de Agricultura

No creemos necesario repetir que el partido liberal reserva sus iniciativas y proyectos económicos para el presupuesto de 1907, porque la falta de tiempo y la necesidad en que se encuentra de legalizar la situación, conforme el precepto constitucional, le impiden de momento plantear todas las reformas prometidas. El Gobierno habrá de limitarse á retocar algo los presupuestos vigentes, dotando suficientemente algunos servicios á fin de que no se imponga la concesión de créditos extraordinarios por estar, como ahora ocurre, desatendidas algunas obligaciones.

Todos los ministerios, menos el de la Gobernación, tienen ya ultimados y presentados sus presupuestos; y aunque ninguno de ellos ofrece grandes novedades, porque tienen que ajustarse á los moldes del que rige, merece estudiarse el de Agricultura por las

orientaciones que señala dentro, naturalmente, de los recursos con que cuenta.

Las obligaciones del nuevo presupuesto presentan, sobre las cifras del presupuesto en curso, un aumento de 642.781,37 pesetas que se destinarán al planteamiento de varias importantes reformas, como la creación de un Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio en el que se centralizarán ciertos servicios de carácter técnico.

Persuadido de la necesidad de fomentar la enseñanza agrícola experimental, que en el presente año ha tenido que circunscribirse á unas cuantas localidades por falta de medios, el Conde de Romanones solicita un aumento de 250.000 pesetas para reorganizar tan útilísimo servicio de propaganda de las indiscutibles ventajas de las modernas prácticas de cultivo y de la aplicación de la maquinaria á las labores del campo.

Al fomento del crédito agrícola se destinan 100.000 pesetas que serán distribuidas entre las colectividades que se constituyan con aquel objeto. Parte de dicha cantidad se dedicará á premiar y estimular la iniciativa privada en esta materia y á cooperar á la fundación de Cajas rurales.

Siendo un obstáculo para la próspera vida de éstas los tributos que gravan las operaciones de préstamos, el Ministro de Agricultura excita á su compañero el de Hacienda para que en la primera oportunidad modifique la Ley del Timbre, en cuanto se relaciona con las citadas Cajas rurales. También ha indicado el Conde de Romanones al Ministro de la Guerra la conveniencia de que todo lo referente á la cría caballar, á cargo hoy del Cuerpo militar de Remonta, pase á Agricultura para acometer, con garantía de éxito, la reorganización de estos servicios y encauzar el desarrollo de la cada día más decadente riqueza ganadera nacional.

Al proyecto de presupuesto que nos ocupa se llevan algunas reformas reveladoras de un plausible interés en favor de las obras hidráulicas. A este efecto se crea el Servicio Central de Trabajos hidráulicos, no tan solo para dar unidad á la acción del Estado, sino para la más breve resolución

de todos los expedientes y asuntos que se refieran á la expansión del riego.

Para atender á estas necesidades se consigna un aumento de 988.442,85 pesetas.

En resumen, el presupuesto del presupuesto de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, al que se le ha dado con más propiedad la denominación de Ministerio de Fomento, responde á muchas de las necesidades hace largo tiempo sentidas, dentro de las limitaciones impuestas por las cifras que hay que mantener y hace renacer la esperanza de que cuando el Gobierno acometa, con sobra de tiempo y mayores recursos, el plan de reorganización que tiene prometido, el Conde de Romanones realizará con acierto la magna obra de nuestra completa reconstitución agrícola é industrial.

LUIS DE MADARIACA.

CRÓNICA

La Vendimia

Nos hallamos en plena vendimia.

Ya vemos concurridísimas las calles por miles de carros que de todos los caminos afluyen al Centro de descarga del fruto que es nuestra mayor riqueza. En grandes capachos ó cubetones es conducida la uva á los lagares donde es triturada, haciendo correr por los mismos, arroyuelos del precioso y dulce líquido que en su seno contienen.

¡Qué alegría produce presenciar las faenas en las bodegas! ¡Qué contentos y satisfechos los obreros encargados de esos trabajos! En este tiempo nadie tiene pena, todo trabajador canta mientras se sacrifica, ageno á todo lo que en el mundo existe, pues durante el período de elaboración del vino sólo se circunscriben todos á vivir en el reducido círculo de la bodega, en la que, radiantes de júbilo, se concretan á trabajar mucho, dormir y descansar muy poco y comen algo mejor que de costumbre.

¿Y sabéis por qué están tan alegres y satisfechos los pisadores en tan rudas faenas? Pues porque ven recompensado su trabajo, porque contemplan ya en sus manos unos cuantos duros que

les permitirán atender al sin fin de necesidades que tienen, y sus almas nobles y desinteresadas rebosan de placer que asoma á sus labios, y con la ingenuidad de un niño á quien alboraza la posesión de un juguete, lanzan al viento en destemplados cánticos todas sus alegrías.

¡Felices ellos que trabajando gozan, y con su satisfacción dan á todos una prueba hermostísima de que el trabajo es lo que más dignifica al hombre!

En el campo, miles de familias de distintas procedencias, se ocupan en la recogida del fruto de la vid, que ésta se deja cortar gustosa y satisfecha por haber sido útil á los hombres, recompensando á su amo de los trabajos y cuidados que le dispensó durante un año. Estas faenas, aunque sencillas, tienen su lado negro.

Si el tiempo es claro y el sol luce espléndido, todo se hace con alegría, pero si, en cambio, se torna lluvioso, cuantas penas pasan esos desgraciados y qué escenas se presencian en caminos y calles.

En fin, época es esta que á todos alegra, todos los trabajadores tienen ocupación y por tanto libres, aunque por tiempo desgraciadamente corto, de la eterna lucha á que están constantemente sometidos estos héroes oscuros, de contar con lo que tan preciso les es y tan pocas veces tienen cierto trabajo en que esquilmar su cuerpo y pan para alimentarse. En esto estriba su felicidad.

BLAS S. BALLESTEROS.

Sesión Municipal

El día 27 de Septiembre, y con segunda convocatoria, tuvo lugar la sesión supletoria de la ordinaria que debió celebrarse el día 25, no haciéndose por falta de número de concejales.

Aunque la convocatoria citaba para las diez, á esa hora solo estaban en sus respectivos puestos los Sres. Prieto, Necedal, Lasala, Cornejo (D. J. Ramón), Hurtado, Carrasco, Caminero (D. Carlos), Alcaide y Nieva y el republicano Sr. Madrid (don

Carmelo), que antes de principiar la sesión marchóse á casita, dejando el campo libre, quizá por no estar solo, pues su correligionario, Sr. Lucas (D. Aquilino), tampoco asistió.

Las pícaras ocupaciones suelen salir al paso cuando menos falta hacen y más estorban.

No crean estos señores que mis palabras tienen otro alcance, pues á todas las anteriores, sé que no han dejado de acudir, aún á las suspendidas.

Con un poco retraso, á las once, se presentaron los concejales Sres. Izarra, Caminero (don Vicente), Barchino (D. Francisco), Molina, Cejudo, Moreno Díaz, Gutiérrez y Cornejo (don Onofre), quien desempeña las funciones de Alcalde-presidente por gozar de licencia el propietario D. Blas Maroto.

Abierta la sesión y leídas las actas anteriores, que se aprobaron, se discutió el reponer á don Agustín de Torres en el cargo de Secretario, siendo admitido por votación nominal en la que hubo empate decidiendo por tanto el Sr. Presidente.

Se desechó una proposición del Sr. Caminero (D. Carlos) y fué acordado el cambio de personal de oficinas.

Se dió fin al acto con acta notarial por el Sr. Molina (D. Juan Benito), en que se hicieron constar varias protestas, así como la hora en que principió la sesión, marchándose los nueve primeros concejales.

Para las doce estaba convocada sesión para tratar la forma en que se había de hacer la cobranza del impuesto de Consumos.

Los Sres. Madrid y Lucas, que ya asistían á esta sesión, presentaron una proposición para que se hiciera por reparto vecinal, apoyando ésta dichos señores, manifestando que, haciéndolo así podría lograrse la reducción de precio en artículos de primera necesidad tan necesarios para el pobre trabajador.

Como es de suponer, la proposición no fué aceptada, y aunque expusieron razonamientos para convatirla los Sres. Molina é Izarra, no podemos estar conformes con ellos, pues desde luego se sabe que la cobranza, tal como se hace, es solo contra del pobre que todo lo paga,

y para que, los que tengan el timón de la Alcaldía, regalen empleos á sus paniaguados haciéndoles de paso parásitos de la administración y hombres enemigos del trabajo.

Si en vez de dos concejales republicanos, ó llaméense como quieran, pero que sean amigos del bien, estuvieran veinte, no se tomarían acuerdos que como este perjudican solo al pobre. En él consiste y las elecciones de concejales se aproximan.

Interesante à la clase obrera

(Conclusión)

El problema de la *Economía Política*, continúa el mismo sociólogo, está planteado, y mas que pese, requiere una solución pronta y radical, mas no tiene solución fuera de la escuela católica. Solo por la doctrina evangélica es soluble tan pavoroso problema que, colocada enfrente, y á inconmensurable altura de la impia cátedra de Voltaire y Rousseau; con sublime enseñanza dice al obrero. «Ese aparente desorden que observas en la sociedad humana, está perfectamente justificado por un orden anterior y ulterior. Recuerda que vienes de un Padre culpable en el Paraiso, y vas á un Padre misericordioso y justo, y reparador en el cielo de tus trabajos sobre la tierra. Lo que padeces es espía respecto al pasado, es prueba con relación al porvenir.» Con ese idioma, que solo la iglesia posee, ó como ella satisfactoria y cumplidamente resuelve esa cuestión, que en verdad es pavorosa y tremenda, donde quiera que se plantee fuera de los espirituales dominios de la santa iglesia católica; pero más pavorosa y tremenda, si llega seriamente á plantearse en tierras ingratas, que la apostasía, cerró al benéfico rocío de cielo.

El fin, pues, que me guía á tratar de tan vociferada cuestión, no es otro, que el de manifestar una vez más, á la clase obrera lo que cuatidianamente está oyendo de labios de los ministros de Cristo; ó sea la necesidad que tiene de regenerarse, volviendo á los principios de la Religión Católica, de los cuales hoy vive olvidado casi por completo, llenando su inteligencia con la verdad cristiana, y educando su corazón con los preceptos del bien moral, contenidos en la misma.

Pero ante todo debemos tener presente: ¿Qué es el obrero? Sin profundizar en este asunto, tarea que no puede convenir á los estrechos límites de un periódico, me limitaré tan solo á decir, que el obrero económicamente considerado, es el elemento más importante en el desarrollo de los medios, consecución y fin de la *Economía Política*, y además el acreedor indiscutible á las bendi-

ciones de la humanidad, principalmente de aquella porción del género humano que en nuestros días más se empeña, al parecer, en degradable, cual es la clase de los ricos sin conciencia.

Obrero significa el hombre que pone su esfuerzo en la producción económica. Esto solo debe hacernos formar del obrero la idea más grande y más digna del aprecio de la ciencia económica. Si fijáramos la atención en este significado, el estado precario de las clases proletarias cambiaría repentinamente como por encanto. Pero ¿cómo esperar esta transformación, mientras los economistas no sepan ó no quieran admitir la representación augusta del obrero en la solución del problema económico? Todo lo que sea falsear el concepto que debemos formarnos del esfuerzo humano, ó sea el trabajo, es falsear el concepto que debe merecernos el propietario, de ese esfuerzo, esto es, el trahajador ú obrero.

En resumen; diremos que el obrero económicamente considerado, es el hombre con todas las prerrogativas de su naturaleza; su acción económica, acción humana y por consiguiente digna de que se le estime y remunerar, no por libre pacto entre él y el empresario ó patrono, sino por los principios de estricta justicia conmutativa, aplicada á la ciencia económica en esta materia, y la cual ordena que el obrero saque de su trabajo lo necesario para vivir decentemente, según su condición. Obrar de otra manera, es en general, un crimen que reclama justicia, como dice el inmortal León XIII en su Encíclica *Rerum Novarum*.

JOSE PORTILLO.

DEFUNCION

El día 28 del pasado Septiembre, falleció en esta ciudad, su domicilio, la esposa de nuestro querido amigo Tomás Giménez, la que en vida se llamó Paula Muñoz y Molero, dejando tres niñas de corta edad.

El entierro tuvo lugar el 29, que fué una verdadera manifestación de duelo.

Sepa nuestro buen amigo Tomás, como su distinguida familia, que tomamos muy de verás parte en el profundo dolor que les aflige, y rogamos á Dios les conceda la resignación necesaria para sufrir tan rudo golpe.

¡Descanse en paz, la esposa modelo!

Noticias

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que ya se han puesto algunas piedras para la colocación del Puente de la calle Ancha. Lo que no

sabemos es si pasarán otros pocos meses en ese estado.

★

Ha marchado á Córdoba, su naturaleza, nuestro buen amigo D Juan Arroyo Fernández, tapicero y ebanista, cuyos trabajos hechos por él en los Círculos «Liberal» y «La Confianza» de esta ciudad le han conquistado el aplauso de todos por su perfección y buen gusto.

Dentro de breves días regresará para cumplir compromisos de obras que tiene encargadas y de cuantos se le encarguen, recibiendo los mismos en la Administración de este periódico.

Excusamos recomendar sus trabajos, pues bien conocidos son y por sí se recomiendan.

★

Como en el próximo año no ha de haber sorteo, para que los mozos entren en quintas á la edad de 21 años, no se sabe á qué reemplazo habrán de agregarse los mozos que en la próxima revisión de 1906 se declaren soldados por las comisiones, á consecuencia de haberles desaparecido las causas que motivaron la exención.

★

Muy encarecidamente recomendamos al público en general no compren otra clase de máquinas para coser, como no sea la marca SINGER; depósito, calle de la Virgen, núm. 6.

Información Mercantil

Valdepeñas

Candeal	14,00 pts. fanega
Gejar.....	13,50 » »
Trigo.....	13,00 » »
Cebada.....	8,25 » »
Paja.....	1,00 » arroba.
Vino tinto.....	2,50 » »
Id. blanco.....	2,50 » »
Queso.....	25,00 » »
Garbanzos pequeños	6,00 » »

En breve se pondrá á la venta

Canciones de Amor

Poemas de Licer Muñoz, con un prólogo de D. Luis Esteso y López de Haro.

50 cénts. tomo.

Id. corrientes ..	8,00 » »
Id. superiores ..	12,00 » »
Patatas	1,50 » »
Aceite.....	12,75 » »

Aguardiente de vino doble anís, 30 grados á 28 pesetas (derechos pagados.)

Alcohol de vino, rectificado 95 grados á 22 ptas. arroba (derechos pagados).

Torre de Juan Abad

Candeal.....	13,25 pts. fanega
Gejar.....	13,00 » »
Cebada.....	8,50 » »
Paja.....	1,00 » arroba
Vino tinto.....	1,75 » »
Id. blanco.....	1,62 » »
Queso.....	20,00 » »
Aceite.....	12,00 » »
Aguardiente.....	13,00 » »

Moral

Candeal	13,50 pts. fanega
Gejar.....	13,50 » »
Cebada	8,00 » »
Paja.....	1,00 » arroba
Vino tinto.....	2,50 » »
Id. blanco.....	2,50 » »
Patatas.....	1,25 » »

Infantes

Candeal.....	13,50 » »
Gejar.....	13,00 » »
Trigo.....	13,00 » »
Cebada.....	9,00 » »
Garbanzos.....	50,00 » »
Paja.....	1,00 » arroba
Vino tinto.....	2,00 » »
Id. blanco.....	2,00 » »
Patatas.....	1,00 » »

Se vende

una partida de Bocoyes alemanes y otros envases más pequeños, pudiendo servirse de ellos desde el momento.

También se vende Vinagre blanco de vino, de superior calidad.

Para tratar, dirigirse á Daniel González, calle Ancha, núm. 14.

IMP. DE JOSÉ HURTADO DE MENDOZA

ga al público vi-
stro de pósito pa:
ar los heredados de
estilos: encajes,
e, matices, punto vai-
etc., ejecutados con
máquina.
DOMÉSTICA
bobina central, la misma
que se emplea universal-
mente para las familias,
on las labores de ropa
blanca, prendas de vestir
y otras similares.
Máquinas para toda in-
dustria en que se emplea
la costura.

Máquinas para Coser

Singer

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
Depósito en Valdepeñas, Virgen, 6. PRIMITIVO CANTON

IMPORTANTE

Para toda clase de representaciones y asuntos que nuestros lectores tengan necesidad de resolver en Madrid, pueden dirigirse á este periódico, que los pondrá en comunicación con persona competente, seria y activa.

José Prietro

ASTORGA

Almacén de Hierros y Coloniales. Exportación de Legumbres, Jamones, Tocino, Pimientos, Mantecas y Vinos.

Gran Taller de Mármoles

DE ANTONIO MUÑOZ

ESPERANZA, 18, Valdepeñas

Construcción de toda clase de trabajos. Lápidas, Panteones; Sarcófagos y cuanto se relaciona á esta industria.

PRECIOS MODICOS

Vicente Gilabert

Venta de Salazones y Coloniales

PLAZA Y CALLE DE ALFONSO XIII

COMERCIO

VALDEPEÑAS

Pedro de Lamo é Hijos

Almacén de Ultramarinos, Quincalla y Paquetería.

Ancha, 25 y Dormidas, 23

VALDEPEÑAS

RELOJERÍA SUIZA

DE

GRACILIANO MERLO

Relojes y Cadenas de todas clases. Composturas económicas y garantizadas.

CASTELLANOS, N.º 1

FÁBRICA DE CURTIDOS

DE

CEJUDO HERMANOS

BAEZA

Especialidades de la casa: Badanas negras, de color y cordobanes. Ventas al por mayor.

Angel Castaño

Veracruz, 2

Gran depósito de Guitarras, Bandurrias Laudes y toda clase de instrumentos. Inmenso surtido en encordaduras de todas clases. Castañuelas y cuanto se requiere para adorno de instrumentación.

Gran Fábrica de Salechón en Vich

CAÑEALLS y POMPIDO

Especialidad en Lomos enteros y Jamones andorranos.

Exportación á provincias y Ultramar.

DESPACHO: Duque de la Victoria, 55

BARCELONA

José Rubio

Fabricante de Curtidos

Especialidad en suela blanca martillada y cilindrada.

SANTA MAGDALENA, 3.—OLOT

Sres. Viuda é Hijos de T. López-Tello

Casacheros y Exportadores de Vinos de mesa y embotellados

Fabricantes de Aguardientes, Licores y Jarabes

ESCRITORIO: Castellanos, 35.—VALDEPEÑAS

CIRILO BENDICHO

SUCESOR DE A.M. MÉNDEZ Y C.º

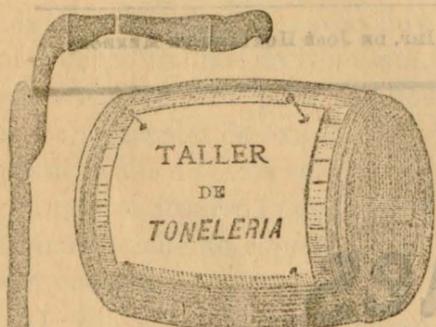
BURGUILLOS (Badajoz)

Esencias.—Extractos.
Colorantes artificiales
para la fabricación de Aguar-
dientes, Licores, Bebidas
Gaseosas, Jarabes para Re-
frescos, Dulces, Pastas,
Perfumes, etc.



Productos cenológicos
(de garantía inofensivas)
Antiácido, Bendol, Clarifican-
te, Alhuz, Colorantes, Tartrol,
Decolorantes, Cenolina.
Esencias para Vinos.
Esencias para Vinagres.

★ PIDANSE CATALOGOS ★



Quiroga y Montoyo

(Sucesores de Juan Román)

Fabricación de toda clase de Vasija

DIRECCIONES:

Despacho: Cano-Manrique, núm. 12

Telegramas: QUIROGA

Alicante

AURORA
Compañía anónima de Seguros contra incendios marítimos, rentas y valores

DELEGADO EN VALDEPEÑAS

Juan Megia, Calle de la Virgen

INTERESANTE

Lo es para todas aquellas personas de ambos sexos que en sus primeros años no hayan podido adquirir los conocimientos necesarios en LECTURA ESCRITURA y CUENTAS y que hoy destinadas á sus labores y oficios les sea imposible asistir á los Centros de Enseñanza para poder completar estos primeros estudios, saber que el profesor

DON CAYETANO MOLINA Y DIAZ

ha establecido la enseñanza ó domicilio con honorarios módicos.
Los padres que deseen terminar las enseñanzas de sus hijos de esta forma p en aviar en el Colegio «El Porvenir» Cruces, 28.

HOTEL DE ESPAÑA
DE JUAN RAMON RAMIREZ Y GRANADOS

Timbres y Luz Eléctrica en todas las habitaciones.
Servicio de coches á todos los taeneg.
Servicio Esmerado Teléfono, número, 62 Plaza de la Constitución, núm.6.

Plaza de la Constitución, 6.—Valdepeñas

Fábrica Modelo de Chocolate

COLON

proveedor de la Real Casa

★ ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES ★

— DE —

Ramón Gonzalez

Calle Núñez de Arce, num. 16

MADRID

Rodríguez, Encuadernador

hace toda clase de encuadernaciones, calle del Hospital. Valdepe